

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE
Diputado Antonio Gaspar Beltrán

Año I Segundo Periodo Ordinario LX Legislatura Núm. 08

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL
29 DE ABRIL DE 2013

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

Instalación de la Sesión Pública y Solemne para recibir el mensaje del licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, sobre el Segundo Informe de Gobierno, del estado que guarda la administración pública de la Entidad Pág. 02

- Designación de la comisión especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y soberano de Guerrero y al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado Pág. 03

HONORES A LA BANDERA NACIONAL Pág. 03

ELIJACIÓN DE POSTURA DE UN DIPUTADO O DIPUTADA POR REPRESENTACIÓN O FRACCIÓN PARLAMENTARIA Pág. 03

MENSAJE DEL CIUDADANO ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Pág. 14

CONTESTACIÓN DEL INFORME POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO Pág. 26

MENSAJE ALUSIVO POR EL REPRESENTANTE DEL JEFE DEL ESTADO MEXICANO Pág. 28

ENTONACIÓN DEL HIMNO A GUERRERO Pág. 30

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 30

Presidencia del Diputado Antonio Gaspar Beltrán.

ASISTENCIA.

El Presidente:

Muy buenos días, saludo con afecto y respeto a las señoras diputadas, señores diputados, al público en general, amigas y amigos de los medios de comunicación, autoridades civiles y militares, representantes populares del Congreso de la Unión, representantes de partidos políticos, sean todos cordialmente bienvenidos.

Solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, pasar lista de asistencia.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su permiso diputado presidente.

Adame Serrano Nicanor, Aguirre Herrera Ángel, Álvarez Angli Arturo, Apreza Patrón Héctor, Arcos

Catalán Alejandro, Arellano Sotelo Roger, Arizmendi Campos Laura, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ávila López José Luis, Ayala Mondragón Luisa, Barrientos Ríos Ricardo Ángel, Bonilla Morales Arturo, Camacho Goicochea Elí, Camacho Peñalosa Jorge, Cantorán Gatica Miguel Ángel, Carabias Icaza Alejandro, Castrejón Trujillo Karen, Díaz Bello Oscar, Díaz Román Emiliano, Esteban González Daniel, Farías Silvestre Germán, Fernández Márquez Julieta, Figueroa Smutny José Rubén, Flores Majul Omar Jalil, Gaspar Beltrán Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Palma Tomás, Jiménez Rumbo Ana Lilia, López Rodríguez Abelina, Marcial Liborio Jesús, Montañón Salinas Eduardo, Muñoz Parra Verónica, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Antonio Emilio, Ortega Jiménez Bernardo, Parra Gómez Marcos Efrén, Quiroz Vélez Oliver, Rafaela Solís Valentín, Ramos del Carmen Mario, Romero Sotelo Cristino Evencio, Salazar Marchan Jorge, Salinas Salas Víctor, Taja Ramírez Ricardo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Le informo diputado presidente la asistencia de 44 diputadas y diputados presentes.

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Gracias diputada secretaria.

Con la asistencia 45 diputadas y diputados se declara quórum legal y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo las 10 horas, con 38 minutos, se inicia la presente Sesión Pública Solemne en la que el licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano, leerá un mensaje sobre el Segundo Informe del estado que guarda la administración pública en la Entidad.

ORDEN DEL DIA.

Solicito a la diputada secretaria Delfina Concepción Oliva Hernández, dar lectura al Orden del Día aprobado por el Pleno de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en la sesión pasada del martes 23 de abril del año en curso.

La secretaria Delfina Concepción Oliva Hernández

Con gusto diputado presidente.

Orden del Día

Primero.- Instalación de la Sesión Pública y Solemne para recibir el mensaje del licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, sobre el Segundo Informe de Gobierno, del estado que guarda la administración pública de la Entidad.

- Designación de la comisión especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y soberano de Guerrero y al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

RECESO.

Segundo.- Honores a la Bandera Nacional.

Tercero.- Fijación de postura de un diputado o diputada por representación o fracción parlamentaria.

Cuarto.- Mensaje del ciudadano Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Quinto.- Contestación del informe por el Presidente del Congreso.

Sexto.- Mensaje alusivo por el representante del jefe del Estado Mexicano.

Séptimo.- Entonación del Himno a Guerrero.

Octavo.- Clausura de la sesión.

Servido diputado presidente.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE PARA RECIBIR EL MENSAJE DEL LICENCIADO ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SOBRE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD

El Presidente:

Gracias diputada secretaria.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación de la Sesión Pública y Solemne, solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público presente ponerse de pie.

Hoy siendo las diez horas con cuarenta minutos del día lunes veintinueve de abril del año dos mil trece, declaro formalmente instalada y por iniciados los trabajos de esta sesión pública y solemne, en la que conforme a lo que establece el artículo 43 fracción I de la Constitución Política del Estado, el ciudadano licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado, pronunciara al pueblo de Guerrero el mensaje alusivo al Segundo Informe del estado que guarda la administración pública estatal.

Muchas gracias.

Designación de la comisión especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y soberano de Guerrero y al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado

Esta Presidencia de conformidad en lo dispuesto en la fracción XVIII del artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, designa en comisión de cortesía a los ciudadanos diputados y diputadas; por el PANAL el diputado Emiliano Díaz Román, por el PT el diputado Jorge Salazar Marchán, por el Partido Verde Ecologista la diputada Karen Castrejon Trujillo, por el Partido Acción Nacional el diputado Marcos Efrén Parra Gómez, por el partido Movimiento Ciudadano al diputado Oliver Quiroz Vélez, por el Partido Revolucionario Institucional a la diputada Julieta Fernández Márquez, por el Partido de la Revolución Democrática el diputado Víctor Salinas Salas, para que se trasladen a la sala de juntas “Armando Chavarría Barrera” y acompañen al interior de este Recinto Legislativo a los ciudadanos licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado, al licenciado Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social y representante personal del presidente de los Estados Unidos

Mexicanos, al doctor Jesús Martínez Garnelo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para tal efecto se declara un receso de cinco minutos.

Muchas gracias.

RECESO.

El Presidente:

Se reanuda la sesión.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Honores a la Bandera Nacional, solicito a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie.

Se rindieron honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional Mexicano

Ruego a los presentes tomar sus asientos.

FIJACIÓN DE POSTURA DE UN DIPUTADO O DIPUTADA POR REPRESENTACIÓN O FRACCIÓN PARLAMENTARIA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, fijación de postura, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Emiliano Díaz Román, quien a nombre de la representación parlamentaria del Partido Nueva Alianza, hace uso de la palabra hasta por cinco minutos.

El diputado Emiliano Díaz Román:

Licenciado Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal y representante del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de México.

Licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado de Guerrero.

Doctor Jesús Martínez Garnelo, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Señores Legisladores federales, compañeras y compañeros diputados, señoras y señores, medios de comunicación y secretarios de Estado.

Celebro la presencia del titular del Poder Ejecutivo del Estado en esta soberanía, con motivo de la presentación de su segundo informe de gobierno, mediante un acto de diálogo abierto y de cara a los representantes de los guerrerenses.

El panorama que enfrenta nuestro estado de Guerrero a nivel nacional e incluso a nivel internacional, nos obliga a cerrar filas, a valorar aciertos y a reconocer errores.

Guerrero necesita avanzar y consolidarse; nuestra sociedad lo demanda, hay tareas inconclusas en diversas áreas, pero sobre todo, en los aspectos: social, económico, educativo y de seguridad, que hacen ver a nuestra entidad como pueblo alejado del desarrollo, incapaz de salir de la pobreza extrema que viven la mayoría de los guerrerenses. Nuestro Estado necesita un gobierno y un gobernante que den certidumbre y claridad en sus acciones.

Licenciado Ángel Aguirre, señoras y señores desde la modesta posición que ocupa el Partido Nueva Alianza en esta soberanía, mi instituto político, será vigilante y coadyuvante levantando la voz para el fortalecimiento del marco institucional normativo, programático, presupuestario y de rendición de cuentas transparentes hacia la sociedad, reconociendo los logros que la administración entrega a los guerrerenses.

Ejercemos con responsabilidad nuestra función y lo haremos pensando siempre en los anhelos de justicia y superación del pueblo de Guerrero, por ello, no seremos obstáculo para que el titular del Poder Ejecutivo tenga condiciones de hacer un buen gobierno sin que se confunda nuestra posición con claudicación, sometimiento o entreguismo.

Esperamos del licenciado Ángel Aguirre Rivero un gobierno que ajuste sus actos a la ley sin autoritarismo, con sensibilidad social y política para afrontar adecuadamente la carga de conflictos.

La libertad exige del derecho protección, no sólo a la libertad individual, sino a la libertad colectiva reflejada en el libertad competencial. Un Estado que garantiza estas libertades, es un Estado promotor del pluralismo y la tolerancia; un Estado que minimiza estas libertades es un Estado represor y fascista; pero

un Estado que no le pone límites es un Estado que camina al fracaso.

Nueva Alianza exige que nuestro Estado sea libre, que haya libertad de expresión sin afectar a terceros; que se aplique la ley a quienes la infrinjan, que tengamos seguridad; que se respeten los derechos humanos, que no haya ingobernabilidad; que haya respeto entre los poderes del Estado; ¡¡que se ejerza un verdadero estado de derecho!!

Esperamos del titular del Poder Ejecutivo del Estado, un gobierno para todos, que como guerrerenses tengamos acceso a mejores oportunidades de vida, pero sobre todo, esperamos que usted actúe esencialmente en beneficio de los pobres, de los campesinos y los indígenas, ahí donde está concentrado el mayor rezago social y sea capaz de impulsar transformaciones que correspondan a las expectativas que tiene la sociedad.

Licenciado Ángel Aguirre Rivero, la legitimación de su gobierno será medido por su desempeño cuando veamos que a nuestros jóvenes no se les escatima empleos, salud, educación y seguridad, cuando esto suceda, entonces los guerrerenses encontraremos mejores condiciones de vida.

Es cuánto.

El Presidente:

Muchas gracias diputado Emiliano Díaz Román.

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jorge Salazar Marchan, quien a nombre de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo, será hasta por cinco minutos.

El diputado Jorge Salazar Marchan:

Ciudadano gobernador de Guerrero, licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero

Javier Guerrero García, Representante del Poder ejecutivo Federal

Doctor Jesús Martínez Garnelo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Compañeras y compañeros diputados.

Secretarios de Despacho.

La representación del Partido del Trabajo, en esta sede del Poder Legislativo Estatal. Le reconoce su gesto republicano de atender su atribución

constitucional de presentar un informe de resultados de su segundo año de gobierno, a esta Soberanía.

Hecho relevante, porque en la pasada administración, se acudió una sola vez a este Recinto, donde el calumnioso efecto del falso elogio, de aquella Legislatura, propicio que la ciudadanía dudara de los verdaderos logros de gobierno; y alentará la soberbia y un manejo discrecional de la administración pública, por cierto hoy en auditoria y asistiéndoles la razón de quienes cuestionaban esa administración.

Señor gobernador, en su campaña por la gubernatura, usted se comprometió con Guerrero, se comprometió a la réplica de un conjunto de programas sociales y beneficios de los que gozan los habitantes de la ciudad de México.

De estos compromisos, dos premisas son importantes para el Partido del Trabajo.

Primer premisa, los programas sociales hay que establecerlos como derechos sociales, consagrarlos como derechos constitucionales y que no sean vulnerables al capricho y a la voluntad del gobernador en turno; y sobretodo blindarlos al uso faccioso y/o electoral.

Segunda premisa, la aplicación de las políticas de su gobierno para el desarrollo social, no debe ser limitativa a la atención asistencialista, debe atender y cimentar las bases del desarrollo económico, del conjunto de las fuerzas productivas y los prestadores de servicios.

Ahí estaremos sumamente atentos, a los avances de su administración, porque no obstante que reconocemos que por su gestión, hoy se fabrican en Guerrero, los uniformes escolares gratuitos de nuestros hijos. Es demanda ciudadana ampliar esas oportunidades, desarrollar más trabajos estables y mejor remunerados, dentro de un clima favorable para las inversiones, el desarrollo de la micro, las pequeñas y las medianas empresas, el desarrollo competitivo del campo y de las zonas turísticas, así como el impulso de nuevos polos alternativos de desarrollo.

No basta democratizar la vida pública, democraticemos el capital.

Como legislador del Partido del Trabajo, al igual que para cualquier ciudadano, hoy más que nunca es

imperativo analizar los resultados y el rumbo que lleva nuestro Estado.

Porque al igual que usted, señor Gobernador, sostenemos que son superables la crisis de inseguridad y el desempleo. Por eso creemos que los esfuerzos deben de dirigirse a la transformación política, económica y social de Guerrero, para garantizar un futuro sustentable a la altura de nuestros sueños e ideales.

Y más que una retorica, para avanzar al desarrollo se debe de dar prioridad al combate estructural a la pobreza y apostarle a los servicios de educación integral. Lograr esto necesariamente requiere enfocar las inversiones públicas en abatir el rezago en infraestructura social y de servicios básicos, así como la atención a los grupos vulnerables y en situación de riesgo.

Aunque eso implique ir a contracorriente con la federación. En el arranque de las privatizaciones del sexenio de Miguel de la Madrid, el ex gobernador de Guerrero, Don Alejandro Cervantes Delgado, cimento la agroindustria del Estado. Hoy por esos nuestros productores de copra y limón, cuenta con opciones de mercado y de transformación.

Señor gobernador, vamos por más Estado y menos mercado, Guerrero lo requiere.

Ciudadano Gobernador, Ángel Aguirre, aprovecho su presencia también para poder encausar esfuerzos en dos tareas prioritarias, desde nuestra modesta posición.

En primer término: mejorar las condiciones de la niñez, con mejores opciones de desarrollo temprano e integral, atendiendo sus requerimientos educativos y emocionales, porque la educación es la guía del desarrollo y, por lo tanto entre más temprano se brinde al infante una estimulación apropiada igualmente, se logrará un mejor desarrollo multilateral y armónico de su personalidad.

Esto propicia la formación de nuevas generaciones más aptas para aprender, aprender a hacer, aprender a ser y lo muy importante aprender a convivir en paz en la sociedad en la que les corresponda vivir.

De igual manera: La atención a la juventud guerrerense que no tiene oportunidad, ni de estudiar, ni trabajar, con el único fin de revertir la pobreza y cerrarle las puertas a la violencia y a la criminalidad en el presente y futuro. Mediante la capacitación

para el trabajo productivo y la formación de empresas sociales.

Compañeras y compañeros Legisladores.

Vamos a desglosar de manera crítica pero constructiva el segundo informe de resultados del gobernador y de sus Secretarios de Gabinete, pues los buenos o malos resultados de una mandatario, son producto de su equipo de trabajo. Sin inmunidad complaciente y oportuno momento para cobrar cuentas pendientes.

A las ciudadanas y ciudadanos.

A las organizaciones no gubernamentales.

Reitero públicamente la convocatoria, para la evaluación del informe, recibiré sus opiniones y preguntas, sustentadas de manera informada y razonada, para exponerlas a quienes expongan la glosa del informe.

Ciudadano gobernador constitucional

Hemos pasado momentos de tensión en esta ciudad capital, su presencia aquí, es muestra que hay resultados que informar en los diversos campos de sus desempeño, por lo que no hay motivo alguno para postergar, diferir o suspender este acto republicano, pese a los augurios de algunos y las conjeturas de otros, este acto es un frente en el campo de la política y la sociedad en su conjunto gana.

Las vociferantes expresiones violentas que alientan el autoritario, caduco, y represor sistema de dientes para el dialogo.

¡No pasarán! ¡No las podemos permitir! ¡no podemos regresar al pasado!

Por ello es necesario continuar con la apertura política, con la inclusión y suma de más interlocutores, pero sobretodo con las propuestas creativas y viables.

Porque la sociedad sólo se plantea tareas para cuya solución se hayan creado las condiciones necesarias. Bajo este criterio, hay que fortalecer y/o rectificar el desempeño de su gobierno, para que pueda contribuir a crear esas condiciones, y la sociedad avance en la solución de sus retos, sus sueños, sus ideales.

A esta Legislatura nos toca hacer la valoración de su informe de resultados, esperamos confiados, su voluntad para escuchar el resultado del análisis de los informes pormenorizados de su gabinete y desde luego asumir las observaciones.

Gracias por su atención.

El Presidente:

Gracias diputado Marchàn.

Quiero recordar a los compañeros diputados que harán el uso de la palabra de acuerdo al convenio establecido por la Comisión de Gobierno, es un espacio de hasta cinco minutos en sus intervenciones. Se concede el uso de la palabra al diputado Arturo Álvarez Angli, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Arturo Álvarez Angli:

Gracias diputado presidente.

Saludo desde esta Tribuna de manera muy respetuosa a todas y todos mis compañeros diputados, de igual manera al ciudadano Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, lo mismo que al licenciado Javier Guerrero García, representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Enrique Peña Nieto.

Pero merece un especial saludo el pueblo de Guerrero, que ha venido viviendo momentos difíciles principalmente en esta ciudad capital lo mismo que en el puerto de Acapulco.

La Fracción Parlamentaria del PVEM expresa con gran beneplácito la oportunidad de recibir en éste acto al ciudadano. Gobernador del Estado por primera ocasión desde la instalación de ésta Sexagésima Legislatura, oportunidad que apreciamos y deseamos aprovechar para escuchar de viva voz, la visión que el actual responsable del Ejecutivo Estatal, tiene de la realidad que hoy todos vivimos en el Estado, así como tener la oportunidad de confrontar la visión que el PVEM tiene del mismo.

El 13 de septiembre del 2012, fecha que dieron inicios los trabajos de la actual Legislatura, el Partido Verde hizo el firme compromiso de respetar

y hacer respetar las leyes del estado y las federales, sin distingo de intereses partidistas o de cualquier otra índole, incluidas las presiones externas a esta Soberanía, compromiso que ha sido cumplido con toda puntualidad e invitamos a las demás fuerzas representadas, a actuar de la misma manera, seguros que sólo el respeto absoluto al estado de derecho, nos va a permitir salir adelante como Entidad.

En el Verde estamos preocupados por la situación que hoy existe en nuestro Estado, comprendemos que muchos de los problemas que hoy prevalecen en el mismo han sido heredados de anteriores administraciones, sin embargo ningún pretexto justifica que la actual, no lleve a cabo tantas y cuantas medidas sean necesarias para superarlo todo. Actualmente sufrimos las consecuencias de un incremento en los últimos años en los índices de violencia, y si bien es cierto los momentos más críticos para nuestro Estado han quedado atrás, sería muy irresponsable pensar que el problema ya está resuelto, la violencia y la presencia del crimen organizado aún están presente en nuestro Estado, la eficacia en la aplicación de la justicia sigue muy lejos de los niveles deseables, las condiciones de seguridad para el desarrollo de cualquier actividad económica siguen siendo adversas. Amenazas, secuestros, extorsiones, cobros de cuotas son parte de la realidad que la clase trabajadora tiene que sufrir, poniendo en riesgo su actividad económica, lo cual ha tenido en muchos de los casos como consecuencia el cierre de una enorme cantidad de negocios y en el mejor de los casos pérdidas de dinero que han venido empobreciendo nuestra economía.

Aunado a esta situación de inseguridad, la aparición de grupos armados de los denominados de autodefensa, acompañados de otras organizaciones que confrontan la autoridad del Estado, pone en entredicho la fuerza del Estado, fuerza que para que toda sociedad funcione en armonía y al máximo de sus capacidades, debe ser incuestionable, es necesario ajustar a éstas y todas las expresiones, al marco de la ley, si estos grupos se quejan de falta de atención en sus regiones, busquemos los esquemas en los que sus preocupaciones puedan ser atendidas y de esa manera provocar que los mismos regresen a ejercer sus actividades económicas en plenitud.

Tenemos en Guerrero, índices que son preocupantes, seguimos ocupando los últimos lugares en indicadores de producción agrícola, pesquera, en investigación y desarrollo tecnológico, y sobre todo en el nivel educativo, entre muchos

otros, y por mientras seguimos observando expresiones violentas de maestros, que con justicia tratan de proteger sus fuentes de empleo, pero que tristemente lo hacen sin propuestas claras para sacar adelante la precaria situación educativa que prevalece en nuestro Estado, a ellos los invitamos a que juntos encontremos las alternativas que ustedes les brinden seguridad y la certeza de que en la medida en que se esfuercen y preparen mejor, tendrán un mejor futuro, y que todo ese esfuerzo se vea plasmado en lo que más debe importarnos a todos, una educación de más calidad para los niños y jóvenes de nuestro Estado, que en poco tiempo estén debidamente capacitados para enfrentar una sociedad cada día más exigente y un planeta que demanda profesionistas capaces de adaptarse rápidamente al mundo laboral que cambia cada vez con mayor velocidad.

El de Guerrero es un gobierno que necesita mejorar en actitud, organización y desempeño, más allá de la publicidad y propaganda gubernamental, que hoy nos presenta un desfile de números y estadísticas muy debatibles. Hay problemas de carácter estructural muy serios, que ya son muy evidentes y no podemos dejar de señalar.

En las secretarías de despacho se han detectado de manera alarmante una gran cantidad de funcionarios que responden a cotos u cuotas políticas y de esa manera atienden sólo los intereses de los grupos que los sostienen en sus cargos, entorpeciendo la efectividad de distintas dependencias, dejando de la lado el interés superior de nuestra Entidad.

Es necesario reducir la centralización y discrecionalidad en la aplicación de los recursos públicos, para mejorar el alcance y resultados de los programas, así como para permitir a los secretarios de despacho, desempeñar sus funciones al máximo de sus habilidades y talentos, para de esa forma remover a aquellos que no presenten los resultados deseados.

Señor gobernado, estos funcionarios, más allá de contribuir a un buen gobierno, le están haciendo daño al desempeño y a la imagen de la administración estatal, funcionarios que frente a usted reciben instrucciones y detrás de usted hacen lo contrario o no hacen nada.

Funcionarios que le reportan resultados que no se ajustan a la realidad o que implementan acciones donde se invierte el dinero público y no se tienen los resultados anticipados, en donde esa falta de

resultados han sido señalados por la ciudadanía, al igual que por diputadas y diputados, y en donde la respuesta de los funcionarios ha sido el ataque y la descalificación.

Por supuesto que no todo es negativo, debemos de reconocer que este gobierno ha emprendido proyectos de gran impacto e inversión. Pero como muchos aspectos de este gobierno acciones que son en principio positivas y serán de mucha trascendencia para el desarrollo de Guerrero, se echan a perder por la forma en cómo se ejecutan y administran, atropellando la opinión y derechos de la gente, en un clima de secrecía, falta de transparencia, de comunicación y atención ciudadana. en un clima de franca soberbia de los funcionarios y contratistas.

Le pedimos haga una evaluación muy puntual del desempeño de funcionarios de gobierno. que mas allá de compromisos, de tipo político o de afinidad personal, sean las personas idóneas para asumir distintas responsabilidades en la administración pública.

Mientras no se hagan los ajustes que ya son muy evidentes en distintas áreas de gobierno, esta administración seguirá condenada a ser disfuncional hasta el último día.

Gobernar Guerrero no es sencillo, entendemos las complicaciones políticas y administrativas a las que se enfrenta, hemos visto que hace lo humanamente posible porque las cosas marchen bien. Pero no puede solo, necesita aliados y una administración que lo respalde.

No podemos olvidar que esta es una gubernatura corta, que el término de la administración está cada vez más cerca, y que aquí solo hay dos opciones: corregir de fondo para mejorar, o seguir sobrellevando las cosas. Aun se está a tiempo.

Es cuánto.

El Presidente:

Muchas gracias diputado Arturo Álvarez Angli:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Delfina Concepción Oliva Hernández, quien a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

La diputada Delfina Concepción Oliva Hernández:

Licenciado Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Comunitario y Participación Social de la Secretaria de Desarrollo Social y Representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Doctor Jesús Martínez Garnelo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Compañeras y compañeros diputados de esta Sexagesimal Legislatura.

Ciudadanos secretarios de Despacho del gobierno del Estado.

Representantes de los medios de información nacionales y estatales.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su artículo 43 establece la obligatoriedad del poder ejecutivo de rendir al pueblo de Guerrero un informe del estado que guarda la administración pública de la Entidad.

¡Cuentas claras exige el pueblo de Guerrero!

Hoy apreciamos un equilibrio, respeto e independencia entre los poderes del estado, cumpliendo cada uno en el ámbito de su competencia, con las funciones que constitucionalmente tenemos encomendadas; coincidiendo y coordinándonos en un bien común; "garantizar la armonía y tranquilidad de la sociedad guerrerense".

La integración de este Honorable Congreso, ha generado diversas formas de actuar, dialogar, concertar, convivir, discutir y respetar puntos de vista opuestos, tal y como corresponde a la diversidad que entraña la pluralidad que lo conforma. Sin perder de vista que Guerrero requiere la voluntad de todos los actores políticos y sociales.

Gobernar no es tarea fácil, como tampoco lo es, representar al pueblo, a través del poder Legislativo.

Reconozco la decisión del gobernador de asistir a este recinto legislativo, rendir cuenta de los logros y avances obtenidos en este segundo año de gobierno.

Tratándose de calificar alguna actuación, el balance podrá a algunos no gustarles, a otros quizás les deje satisfechos, sin embargo, me corresponde a nombre del Partido Acción Nacional, fijar la postura objetiva de lo hecho, lo no realizado y lo aquí escuchado.

Nuestro partido tiene claro que la democracia es la única vía para resolver todas las contradicciones y las inercias, así como con ellas impulsar la promoción de los valores que nos han constituido como una Entidad con libertades, independiente, igualitaria, de justicia y de bienestar social, éstos son los elementos que la ciudadanía de Guerrero acepta, ya que buscamos en todo momento privilegiar el diálogo y la buena voluntad del gobierno y de los gobernantes para resolver los problemas sociales.

Y es que la democracia no sólo se alimenta del consenso, sino también del disenso.

En ese marco de coordinación, diálogo y tolerancia, le refrendamos ciudadano gobernador, que este órgano deliberativo está atento y enterado de la situación política y social que prevalece en nuestro Estado y, como parte de nuestra corresponsabilidad en la conducción del estado, existe apertura y madurez para que prevalezca sobre cualquier otro, el interés de guerrero y de los guerrerenses.

Habrà de escuchar ciudadano gobernador razones, motivos y fundamentos para la crítica firme, pero constructiva porque mal haríamos al pronunciamos con alabanzas excelsas y superfluas, así como por la descalificación del trabajo desarrollado por la estructura del poder Ejecutivo que usted conduce.

Guerrero arrastra complejidades que no le han permitido superar rezagos y uno de los principales factores es la falta de los recursos económicos suficientes para hacer llegar a todo el territorio guerrerense la infraestructura y los apoyos que requiere.

Su mandato constitucional ciudadano gobernador, inició con amplias expectativas y a dos años el pueblo de Guerrero, luchador incansable en el que perdura la esperanza, espera ver y sentir tangiblemente los resultados de su gestión a favor del mismo.

Por tal razón y una vez mas lo exhortamos a que hagamos un pacto político social que nos ayude a superar los problemas por lo que actualmente atraviesa el Estado, hoy más que nunca Guerrero lo necesita.

Comprometernos que estar en el pacto y cumplirlo para avanzar hacia el progreso de la sociedad guerrerense lo necesita.

Señor gobernador estamos a la mitad del camino, el Partido Acción Nacional fue su aliado para el triunfo electoral del 2011, sin embargo la plataforma política de Acción Nacional no está representada en la integración de las políticas públicas de este gobierno, reiteramos nuestra voluntad de aportar al bienestar de Guerrero.

Es el momento de un relanzamiento de su gobierno, es el momento de realizar su ofrecimiento de reorganizar el gobierno estatal, es momento de revisar los saldos de su gobierno, es tiempo señor gobernador de avanzar en las asignaturas pendientes, el pueblo guerrerense reclama resultados, respondamos con nuevas formas de acción política y administrativa.

Acción Nacional reitera su compromiso con guerrero, reiteramos nuestra responsabilidad con el bien común del Estado, hoy mas que nunca. Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos.

Es cuánto.

El Presidente:

Muchas gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Mario Ramos del Carmen, quien a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, hará uso de la Tribuna hasta por cinco minutos.

El diputado Mario Ramos del Carmen:

Ciudadano Javier Guerrero García, representante del licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de nuestro país.

Ciudadano Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado de Guerrero.

Ciudadano presidente de la Mesa Directiva de esta Legislatura.

Compañeros diputados, señoras y señores que se encuentran en este Recinto.

Acudo a esta alta Tribuna para fijar la postura de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano en la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Primero quiero señalar que los guerrerenses hemos clamado porque cada acto de autoridad se deba inscribir en el marco de la legalidad y ahora como representantes populares, nos corresponde actuar con responsabilidad, circunscribiéndonos al marco jurídico, pero además delimitar lo político de lo jurídico y lo legal de lo ilegal.

La intervención del Gobierno del Estado en la desactivación de algunos conflictos sociales, nos preocupa, nos preocupa bastante las recientes expresiones de la CETEG, de la UPOEG, y de la CRAC, mismas que por su naturaleza, necesitan de especial cuidado para lograr acuerdos que permitan que las instituciones y la ciudadanía vuelvan a su normalidad, por lo que nos sumamos para aportar lo que nos corresponda en la posible solución al problema.

En materia de seguridad pública y procuración de justicia, estamos conscientes que a este gobierno le toca enfrentar los momentos más difíciles de la Seguridad Pública en el Estado, no ignoramos tampoco que existe voluntad para cumplir con la difícil responsabilidad que les ha sido encomendada.

En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que hay que modificar muchas cosas en la seguridad pública y la procuración de justicia, el nuevo modelo de la policía única y las reformas al nuevo sistema de justicia penal acusatorio, nos obliga a atender urgentemente las nuevas reglas en la materia, por ello consideramos conveniente continuar con las mesas temáticas y continuar con el análisis del paquete de iniciativas del nuevo Código de Procedimientos Penales.

La posición de mi fracción coincide con la que tiene la mayoría del pueblo de Guerrero, nos negamos a vivir en un clima de inseguridad endémica, no podemos acostumbrarnos a que sea la violencia parte de nuestra cotidianidad.

En lo que corresponde al manejo de las finanzas públicas, justo es de reconocer se mantiene un buen balance con la deuda pública. Guerrero es un Estado pobre y con una economía altamente dependiente de la Federación. Aun hoy el 95.8 por ciento de nuestros ingresos provienen de esta fuente, solo el 4.2 por ciento del total es generado en el Estado, por lo que obviamente el objetivo primordial debe ser, disminuir la dependencia financiera de la Federación.

Los esfuerzos que se realizan los evaluamos positivamente, programas como: el del régimen del pequeño contribuyente, creado con la finalidad de aumentar los ingresos propios, sin modificar las tasas impositivas para ampliar el padrón de contribuyentes, son para la fracción de Movimiento Ciudadano correctos, sin dejar de mencionar el apoyo que se ha logrado con el beneficio de la tenencia de los vehículos en nuestra Entidad, los invitamos para que este beneficio fiscal continúe para los presentes ejercicios fiscales.

Sin embargo, consideramos conveniente señalar que las entidades de interés público deben atender urgentemente las recientes reformas a la Ley de Contabilidad Gubernamental, se deben implementar acciones para cumplir en tiempo y forma con las disposiciones en materia de acceso a la información pública, acciones que no las vimos plasmadas en la memoria.

El proyecto del Acabus y el Chilpanbus, es sin lugar a dudas una de las acciones que dejara huella en este Gobierno; sin embargo, consideramos necesario solicitar a los responsables del proyecto la necesidad de culminar en tiempo y forma con su construcción y contribuir para que la vialidad en el puerto de Acapulco vuelva a su normalidad.

Garantizar la seguridad de las personas es la principal obligación de todo gobierno; la salud de la población como parte de la seguridad social es entonces una de las mayores responsabilidades del Estado.

En este esfuerzo concurren los tres niveles de gobierno, correspondiendo al sector central una importante parte de la responsabilidad. Desafortunadamente la cobertura de la seguridad social por parte de la Federación solo cubre a una reducida parte de la población.

A pesar de las problemáticas sociales, el turismo en el Estado de Guerrero sigue floreciendo en cada uno de los destinos turísticos, por lo que debemos

pedir que se siga promocionando y se realicen actividades conjuntas para reactivar nuestra economía y se de confianza para que Guerrero vuelva hacer el lugar preferido de turistas nacionales y extranjeros.

En Movimiento Ciudadano consideramos que en la realidad, justicia diferenciada es injusticia.

Es claro que el Estado de Guerrero, vive un tiempo de cambios trascendentales, donde los actores sociales y políticos, convergen en un sinfín de expresiones, que son parte de la vida cotidiana de un Estado en democracia.

El Guerrero bronco, debe de entenderse como el cimientito sobre el que fue erecto nuestro Estado, una tierra bañada no en sangre como muchos creen y quieren hacer creer; si no un suelo, donde se construyó la ¡Patria!, y emanaron los ideales, de aquellos grandes caudillos de los cuales la historia no olvida sus nombres. El gobierno que encabeza el Ciudadano Ángel Eladio Aguirre Rivero no debe olvidar esto en ningún momento; y debe de dar continuidad a los esfuerzos por transformar esta tierra suriana, en un lugar próspero y productivo.

Sabemos que gobernar estas tierras, no es una tarea sencilla, y que se ha tratado dentro de los cauces legales, de privilegiar el dialogo y los acuerdos para la buena convivencia armónica y pacífica entre sociedad y gobierno; con el único afán de sacar de la pobreza, el rezago económico y educativo, en que ha vivido la gente de nuestro Estado; por lo cual hoy, Movimiento Ciudadano, alza su voz con la cara en alto, para refrendar su firme compromiso con el progreso del Estado de Guerrero, exhortando a quienes se oponen a la transformación, a dejar de lado los intereses particulares y enarbolar la bandera de la paz y la armonía, ya que es el único camino por el cual se pueden construir los acuerdos, en beneficio del pueblo de Guerrero.

Es cuanto

El Presidente:

Gracias diputado Ramos del Carmen.

Nuevamente comentar a quienes harán uso de la Tribuna, el acuerdo suscrito en la Comisión de Gobierno, relativo a los cinco minutos establecidos para su intervención. Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Héctor Apreza Patrón,

a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Con su venia diputado presidente

Licenciado Javier Guerrero García
Representante del ciudadano Presidente de la República

Licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado de Guerrero.

Doctor. Jesús Martínez Garnelo, presidente del Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado.

Compañeras y compañeros diputados

Señoras y señores:

Acudo a esta Tribuna a fijar con responsabilidad republicana, la postura política del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del Segundo Informe de gobierno que en términos de ley ha presentado el ciudadano gobernador del Estado.

Llegamos los guerrerenses al segundo año de este gobierno, sin duda en condiciones difíciles, de polarización y confrontación, que han frenado el avance de nuestro Estado, en lo económico, en lo político y en lo social, donde el modelo de relación gobierno-sociedad da muestras visibles de agotamiento. Por un lado, tenemos instituciones con imagen deteriorada y movimientos sociales cuestionados por amplios sectores de la población.

Los poderes públicos, deben revisar este modelo de operación y analizar lo acontecido en Guerrero, pues en buena parte son responsables históricos de estas situaciones. Es cierto, que todo cambio o reformas generan resistencias, pero estos cambios, no pueden inmovilizar a un Estado, sobre todo a un Estado como el nuestro.

Un Estado agobiado por la inseguridad, la violencia, el desempleo, la desigualdad, la corrupción y la impunidad.

Guerrero no puede ser el oasis de los bloqueos y la violencia social, ni el Estado de la desatención gubernamental, ni la impunidad; pero tampoco puede ser el Estado donde la protesta social razonada sea resuelta con el uso de la fuerza

pública. Por ello rechazamos, cualquier intento de criminalizar la lucha social.

No promovamos el odio, el rencor y el encono entre nosotros; sustituyamos esto por el diálogo, la razón y el entendimiento para construir acuerdos de gran alcance que sean en beneficio de todos y no de unos cuantos. Entendámoslo compañeros diputados, compañeras diputadas, nuestros verdaderos enemigos, son la desigualdad y la marginación históricas que vivimos. A esto combatamos. Para ello, se requiere sin duda la voluntad y el esfuerzo de todos. Convirtamos la prudencia y la tolerancia en nuestra fortaleza. Volvamos a la paz, a la tranquilidad y a la vida armónica, volvamos a la normalidad ciudadana.

Por ello rechazamos los desmanes y acciones cometidos al amparo de un movimiento social que ha afectado injustamente derechos de terceros así como la tranquilidad y la paz de las familias guerrerenses y no guerrerenses que visitan nuestro Estado.

Lo que ha sucedido en Guerrero en los últimos meses, no solo debe de ocuparnos a los guerrerenses, es un llamado de atención a la federación, Guerrero requiere de más inversión social, no es posible seguir tratando a nuestra Entidad igual que a las entidades del centro y norte del país. Eso es en todos lados se llama injusticia institucional. Recordemos y la federación debe de hacerlo que la estabilidad del país, pasa necesariamente por la estabilidad de Guerrero.

Guerrero ha sido, y así lo reseña la historia, un territorio fértil para la insurgencia, no subestimemos el problema de la suma de inconformidades, que hemos vivido de manera directa en los últimos días, tampoco desaprovechemos la energía ciudadana, la energía social guerrerense para transformar nuestro entorno.

Desde aquí hacemos un llamado a los poderes públicos, a que en toda reforma pongamos en el centro del marco jurídico y de las políticas públicas a la ciudadanía y no al fortalecimiento de las atribuciones institucionales. Lo que importa es la gente y su sana convivencia.

Para ello compañeras diputadas y compañeros diputados, aprovechemos que el Ejecutivo del Estado, nos ha enviado una iniciativa para la reforma integral a la Constitución, la pelota está en nuestra cancha, no la desaprovechemos.

Hoy la división de poderes, en Guerrero es más importante que nunca. La obligación de este congreso, es política, es moral, pero ante todo, constitucional. La presión no cabe en ninguna de las partes del proceso legislativo. Si la presión, llegase a funcionar algún día, ese mismo día, el congreso pierde su esencia y su razón de ser.

La obligación de este Congreso, es como lo expresara José María Morelos y Pavón, en el artículo 12 de los Sentimientos de la Nación “que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo”. La constancia es nuestra obligación y el patriotismo es la obligación de ver por el beneficio de todos.

Ciudadano Gobernador del Estado, señoras y señores:

A dos años de trabajo del Ejecutivo estatal, la fracción del PRI en esta Legislatura, considera conveniente, hacer un llamado a todos los actores políticos y sociales para que promovamos la armonía, la concordia y la civilidad. Nuestro compromiso ciudadano gobernador como lo hemos venido diciendo es contribuir a la gobernabilidad, Guerrero merece una ciudadanía fuerte y un gobierno fuerte.

En eso estamos comprometidos y no tendremos mezquindades ni escatimaremos esfuerzos, por eso ciudadano gobernador lo convocamos a redoblar nuestros esfuerzos de combatir a la pobreza de nuestra gente, a fortalecer el diálogo, a ejercer la prudencia, la tolerancia, pero también la legalidad.

A mantenerse firme para devolver la seguridad ciudadana a los guerrerenses también le hacemos un respetuoso llamado a que convoque a su gabinete a estar más comprometido con usted, pero más comprometido con los asuntos de Guerrero, a que actúe con oportunidad en la atención a los conflictos y con mayor oficio político, así como también a fortalecer los procesos de rendición de cuentas.

De manera paralela hacemos un llamado, al Movimiento Popular Guerrerense, a contribuir a restablecer los puentes de comunicación y de diálogo, para construir acuerdos basados en la razón el entendimiento, la legalidad y sobre todo en el interés mayoritario. En especial al magisterio, les decimos que la fracción parlamentaria del PRI, en este Congreso vigilará que sus derechos constitucionales no sean afectados y que siempre

apoyaremos la gratuidad de la educación pública y la elevación del nivel educativo de nuestros niños y jóvenes guerrerenses.

Si México, si nuestro país, transita por la ruta de los acuerdos en Guerrero, podemos hacer por la democracia y la justicia social, que viva Guerrero y que vivan los guerrerenses.

El Presidente:

Gracias diputado Apreza.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Bernardo Ortega Jiménez, en nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, hará uso de la Tribuna.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Del ciudadano gobernador Ángel Aguirre Rivero.

Del Subsecretario Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Social.

De mis compañeras y compañeros diputados

De diputados federales y senadores,

Funcionarios de gobierno que nos acompañan.

Señor Gobernador, en principio quiero decirle que celebro su disposición para que en esta ocasión, y en un acto republicano tan importante de rendición de cuentas ante esta Soberanía, se encuentre usted aquí presente para escuchar el posicionamiento de cada una de las Fracciones y Representaciones Parlamentarias que integran esta Sexagésima Legislatura.

Ello da cuenta de una actitud congruente, no solo con los principios y postulados del Partido de la Revolución Democrática -que ha mantenido la tesis fundamental de ejercer un gobierno de cara al juicio de la sociedad-, sino también da cuenta de una disposición política que necesariamente tiene que irnos acercando a mejores condiciones de gobernabilidad y gobernanza, ofreciendo -desde el Ejecutivo- seguridad y certeza a la ciudadanía de que podemos avanzar hacia un desarrollo justo y equitativo por la vía del diálogo y la búsqueda de acuerdos en un ámbito de tolerancia, respeto y civilidad política.

Celebro también la disposición y el trabajo de las diferentes expresiones políticas que conforman esta Legislatura, para ejercer uno de los principales papeles de esta Soberanía, en el sentido de conformar los contrapesos necesarios para que prevalezca la complementariedad y el sano equilibrio de los Poderes Públicos, y con ello garantizar el ejercicio del poder en función del interés general de todas y todos los guerrerenses.

Han concluido dos años de gobierno de la presente administración. Y ciertamente las cosas no han sido fáciles para nadie. Durante este segundo año de su período de gobierno, además de las circunstancias que se vivieron a nivel nacional e internacional, su gestión se vio marcada por un proceso electoral que recompuso la distribución del poder. Sin duda señor Gobernador, ante estas circunstancias, los esfuerzos de su administración en la atención de los grandes rezagos que caracterizan a nuestra Entidad, son dignos de reconocimiento. Vale la pena rescatar en éste Segundo Informe de Gobierno, el gran esfuerzo en los trabajos emprendidos en materia turística, con lo que se ha podido incrementar y fortalecer la generación de ingresos, la permanencia de mano de obra ocupada y una mayor generación de ingresos fiscales, que seguramente impactarán en la economía estatal y las regiones.

Cabe también destacar los avances en materia de salud pública, reconociendo que la administración de este sector se ha venido fortaleciendo gradualmente. No se puede dejar de señalar el incremento de la inversión en la atención del bienestar de la población en el medio rural y el desarrollo productivo agropecuario, e infraestructura social y de servicios. Igualmente es importante destacar los avances en el programa de uniformes y útiles escolares, así como la implementación de acciones a favor de las mujeres con un financiamiento sumamente importante.

Todas éstas y muchas más acciones tenemos que reconocer que han sido orientadas a la atención de los rezagos más preocupantes en nuestra entidad. Usted, aquí y en los eventos que considere convenientes, habrá de dar cuenta pormenorizada de ellos.

No obstante, en esta ocasión en que usted rinde cuentas ante esta Soberanía y ante el pueblo de Guerrero, no se encuentra de manera precisa en su informe, la estricta evaluación objetiva de los avances e impactos que generó el gasto público de

cerca de 48 mil 500 millones de pesos. Aún y que el informe pretende apegarse a lo establecido de manera genérica en el Plan Estatal de Desarrollo, aún queda en términos generales la orientación del gasto destinado a abordar las causas estructurales de los grandes problemas de Guerrero. Seguimos, y hablo -sin temor a equivocarme- en nombre de la inmensa mayoría de las y los guerrerenses: sin tener la certeza de que a un futuro mediano o de largo plazo, estemos avanzando a mejores condiciones de vida, si no es con la participación del gobierno federal.

Ante esto el dialogo debe prevalecer para solucionar los problemas, la reforma educativa recordemos es una reforma federal. Sin embargo ha tenido sus efectos en Guerrero.

Resulta indispensable que en su informe, se señale el alcance de metas y el cumplimiento de objetivos. Leemos, con reservada admiración, una inmensa cantidad de acciones, erogación de recursos y buenas intenciones, todas ellas de encomiable sensibilidad política. Pero no encontramos descrita la evaluación acerca de la viabilidad, oportunidad y eficiencia de las estrategias, así como los logros alcanzados.

En general, señor gobernador, reconozco el esfuerzo, la entrega y la sensibilidad política que ha demostrado en estos dos años de gobierno. Han sido momentos difíciles para la transición democrática y no hemos encontrado la misma disposición y la corresponsabilidad de todos los sectores para sacar adelante a nuestro querido Estado. Como poderes públicos, hemos tenido que enfrentar aún, intereses grupales, que chocan contra el interés general, que hoy pretenden desestabilizar la institucionalidad y vulnerar el estado de derecho.

Por eso es que, reconociendo en su justo peso los avances hasta ahora logrados, a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, reitero nuestro compromiso social con su gobierno, con la ciudadanía, y convocamos a todos los actores políticos, sociales y económicos, a establecer una acción frentista, plural, diversa, ante los grandes problemas estructurales que enfrenta Guerrero y que demanda la ciudadanía, para avanzar en la transición democrática de nuestra Entidad.

Proponemos, integrar una agenda de trabajo conjunta de los poderes públicos en nuestra entidad, con la estricta participación representativa de la ciudadanía, que nos permita incidir en los grandes

temas de la discusión nacional: la violencia y la seguridad pública; la atención a la pobreza, el hambre y la marginación; el impulso a un nuevo federalismo en materia fiscal y hacendaria; y propiciar la creación de un sistema de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación participativo, todo esto señor gobernador deberá ser en coordinación y conjunto con la federación, sabemos de la precariedad que tiene nuestro Estado.

Señor Gobernador, están aquí presentes los poderes públicos del Estado. Quedan dos años de trabajo en esta administración y no podemos perder esta oportunidad para responder a Guerrero con el compromiso y la corresponsabilidad de hacer de nuestro estado un Guerrero con futuro, patrimonio digno de nuestros hijos.

Es cuanto señor presidente de la Mesa Directiva.

El Presidente:

Gracias diputado Bernardo Ortega.

MENSAJE DEL CIUDADANO ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado, para que pronuncie el mensaje alusivo al segundo informe del estado que guarda la administración pública en la Entidad. Adelante señor gobernador.

El gobernador constitucional del Estado:

Diputado Antonio Gaspar Beltrán, Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso.

Doctor Jesús Martínez Garnelo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Señoras y señores diputados locales.

Licenciado Javier Guerrero, representante personal del ciudadano Presidente de la República licenciado Enrique Peña Nieto.

Saludo también con afecto al licenciado Jesús Sambrano Grijalva, Presidente del Comité Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Ciudadanas y ciudadanos Presidentes Municipales.

Ciudadanos Legisladores federales.

Amigas y amigos de los medios de comunicación.

Guerrerenses.

He entregado a esta Soberanía un informe escrito sobre las acciones que el Poder Ejecutivo a mi cargo ha realizado durante el año 2012, cumpliendo así lo que me ordena el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Mostramos así, congruencia con los principios de rendición de cuentas y transparencia que norman el ejercicio de este gobierno.

He escuchado con todo interés la postura de cada una de las fracciones parlamentarias que conforman este Honorable Congreso en un ejercicio por cierto inédito en la historia política de nuestra entidad federativa, con ello refrendo mi vocación democrática y mi respeto irrestricto a este poder legislativo.

Los funcionarios de la administración pública estatal tienen instrucciones de atender los requerimientos de los señores diputados, para abundar o precisar sobre dicho informe.

Este mensaje no sustituye el informe escrito, que es el que, conforme a la Constitución, señala la situación general que guarda la administración pública del Estado. Mi mensaje habrá de subrayar algunos asuntos en que los ciudadanos tienen particular interés.

Hemos transitado el año 2012 ajustándonos al Plan Estatal de Desarrollo, cuyos objetivos están orientados a construir un nuevo Guerrero, con la participación del pueblo, que con su voluntad mayoritaria, reivindica a los que históricamente menos tienen.

México y Guerrero, viven momentos de trascendencia histórica para su transformación integral. Los tiempos actuales y la globalización, marcan retos y exigencias que solamente se pueden

sortear, si hacemos un gran pacto de unidad nacional y de unidad estatal, para hacer de México y de Guerrero un país moderno, democrático y con desarrollo sustentable.

En el tránsito hacia el tercer año de gobierno, fuimos testigos del arribo a la presidencia de la República del licenciado Enrique Peña Nieto, a quien saludo con afecto y respeto a través de su representante desde estas tierras del Sur; expresándole nuestro respaldo y solidaridad, para que las Reformas del Pacto por México construidas por las tres fuerzas políticas nacionales de este país en un acto histórico en el alcázar del Castillo de Chapultepec, se concreten, y se avance hacia las metas de bienestar social, libertad personal y seguridad, a las que hemos aspirado todos.

Entre las grandes estrategias del gobierno federal, destaca por su impacto social, la Cruzada Nacional Contra el Hambre, así como las reformas estructurales que seguían siendo una asignatura pendiente para generar las grandes transformaciones de la nación, la Reforma Laboral, la reforma en materia de comunicaciones y en particular la reforma educativa, sentaran las bases para que nuestro país se encamine por la ruta de las grandes transformaciones, solo quienes se colocan una venda en los ojos no pueden entender que este país tiene que cambiar y por donde debemos empezar es precisamente por la educación de nuestros hijos.

Por eso me parece oportuno reiterar una vez más que nunca se ha puesto en riesgo la gratuidad de la educación en nuestro país y en nuestro estado de Guerrero.

Los libros de texto, los servicios de educación, la infraestructura educativa, seguirá siendo absolutamente gratuita, es falso cuando se dice que serán los padres de familia quienes paguen por la educación de sus hijos más aun en Guerrero en donde por tercer año entregaremos los uniformes escolares y sus paquetes de útiles escolares a todas las escuelas de primaria oficiales en nuestra entidad de manera gratuita y por primera vez dicho programa tendrá aplicación en el caso de los uniformes a todos los niños y los jóvenes en educación secundaria que vivan en suelo guerrerense.

Para alentar la violencia hay quienes se han encargado a distorsionar los propósitos de esta reforma, señalando que los maestros ponen en

riesgo sus fuentes de trabajo, nada más alejado de la realidad porque el respeto a los derechos laborales es y será irrestricto en Guerrero, de lo que se trata es de elevar el nivel de la educación en Guerrero, que ya no seamos de las entidades más atrasadas en nuestro país, que se acabe con el ausentismo, que se acabe con los comisionados y que tengamos y que tengamos maestros mejor preparados, por ello reconozco a esta Honorable Representación la responsabilidad y la visión de futuro con que aprobaron la reforma a la ley estatal de educación, que si bien es cierto ratifica la gratuidad de la educación, garantiza el respecto a los derechos laborales y propone elemento para aplicar una evaluación que recoja las características propias de nuestra entidad como la muestra sin vulnerar pacto nacional y con la voluntad y la determinación de que en México y Guerrero deben de cambiar.

1. REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN

Con orgullo informo al pueblo de Guerrero que hemos cumplido con el primer gran objetivo estratégico consignado en el Plan Estatal de Desarrollo de crear una Nueva Constitución, que sea garante de las grandes transformaciones sociales que el estado necesita, para convertir en realidad los Sentimientos de la Nación, que el gran Morelos propuso en el “Congreso de Anáhuac”.

El 22 de septiembre de 2011, el Honorable Congreso del Estado aprobó el acuerdo parlamentario que creó la Comisión Especial para el análisis y discusión del Nuevo Marco Jurídico Constitucional, así como de la amplia convocatoria a foros de consulta ciudadana.

El 27 de octubre del 2012, en la conmemoración del 163 aniversario de la fundación de nuestro Estado, presenté al Poder Legislativo, la iniciativa de Decreto de la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Guerrero, con el propósito de orientar al estado, hacia una sociedad moderna como lo exigen los nuevos tiempos.

La nueva constitucionalidad guerrerense, garantiza el mejor equilibrio de poderes, a efecto de que el Poder Legislativo desempeñe un rol más protagónico en la fiscalización de los actos del Ejecutivo. Y el Poder Judicial fortalezca su autonomía, instrumentando procesos innovadores para una mejor impartición de justicia.

Nos proponemos celebrar los 200 años de la promulgación de los Sentimientos de la Nación, el próximo 13 de septiembre del 2013 con la aprobación de la Nueva Constitución del Estado de Guerrero; como un acto simbólico, reivindicatorio de uno de los episodios libertarios más importantes de nuestra historia.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Vivimos en una época de crisis económica mundial que ha profundizado la pobreza, el desempleo y llevado a la quiebra a miles de pequeñas y medianas empresas; una descomposición social producto también de la pérdida de valores.

Por ello, en Guerrero sociedad y gobierno estamos reconstruyendo el tejido social para fortalecer la gobernabilidad, la paz social y el estado de derecho.

Estamos instrumentando programas sociales desde abajo, producto de una planeación para el desarrollo desde y para la comunidad.

Reivindicamos con honor a los que lucharon en los 60s por la autonomía universitaria, por democracia y justicia social en los 70s y 80s, a los que con grandes esfuerzos y sacrificios ayudaron a construir en Guerrero con régimen democrático y de justicia social.

En Guerrero mantenemos la paz social y la gobernabilidad. La irrupción de los movimientos sociales, aglutinados en torno a la UPOEG y la CRAC no atentan contra el estado de derecho, ni la gobernabilidad.

La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias mejor conocida como CRAC, nació hace 17 años y se rige por sus reglamentos al amparo de la Ley 701 y del convenio de la Organización Internacional del Trabajo.

En el caso de los grupos que surgieron en enero del 2013, principalmente en la Costa Chica, los cuales se autodenominaron grupos de autodefensa como estos mismos lo han reconocido esta etapa de su lucha ha concluido, recientemente suscribimos un convenio de colaboración con la UPOEG, para determinar el mejor esquema que los inscriba en un marco de legalidad entre los compromisos que adelantamos con esta organización es que tendrán que ceñirse al respeto a los derechos humanos,

recibir la capacitación en materia de seguridad, protección civil, primeros auxilios y no podrán participar en eventos de carácter político de otra manera propiciarían desatender la esencia de su formación que responde al compromiso de mejorar los niveles de seguridad en las comunidades donde ellos viven.

Hemos visualizado las causas que originaron estos movimientos, que atendemos con diálogo permanente y coordinación en las tareas de seguridad pública, implementando programas de desarrollo.

Agradezco la generosidad de la gente y sus organizaciones sociales, pero les pedimos que nos apoyen, para que todos juntos luchemos por el bien común.

Tenemos la voluntad política y el apoyo de la gente para transformar Guerrero. En este camino, se instaló La Comisión para la Armonía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Guerrero. Constituida con los pueblos, los gobiernos federal, estatal y municipales.

Con el movimiento magisterial disidente que ha afectado el proceso educativo, las funciones de gobierno y los derechos de terceros, hemos sido tolerantes, pero no podemos permitir que miles de estudiantes pierdan su año escolar en aras de intereses políticos sindicales. La Reforma Educativa Federal ha sido aprobada por el Constituyente Permanente, y no se puede revertir por un Estado.

Desde el inicio de las movilizaciones, manifesté mi disposición a garantizar la gratuidad de la enseñanza y analizar mecanismos de evaluación acordes con las condiciones de Guerrero, sin atentar contra la Reforma Educativa Federal y la Constitución de la República.

Llamo una vez más a los dirigentes de la CETEG para anteponer los intereses superiores de Guerrero a los de un grupo o facción y no caer en voluntarismos irresponsables, que pongan en riesgo el estado de derecho y la paz social.

DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos representan el paradigma universal de las sociedades modernas y un indicador para medir los avances de la democracia.

Hemos cumplido con la tarea y con la parte que nos corresponde referente a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Respecto a los lamentables acontecimientos del 12 de diciembre de 2011, donde murieron dos estudiantes y el trabajador de la gasolinera, informo que se ha estado acatando la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Se ha impulsado el desarrollo académico de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, con una inversión de 56 millones de pesos, con el pago oportuno de becas, la dotación de material didáctico y el fortalecimiento de su infraestructura.

COMISIÓN DE LA VERDAD

Con la instalación de la Comisión de la Verdad, organismo autónomo y “ciudadanizado”, confirmamos nuestro compromiso con las víctimas de la “guerra sucia” durante las décadas de los 60s y 70s, para que se haga justicia y alcanzar la reconciliación de los guerrerenses, garantizando que ese tipo de hechos jamás se repita.

LA RELACIÓN ESTADO-IGLESIA

El presente gobierno ha mantenido una relación de respeto y colaboración con todas las iglesias, aglutinadas en el Consejo Interreligioso del Estado de Guerrero.

Durante el periodo que se informa, se registraron 24 conflictos religiosos, 12 se solucionaron favorablemente y el resto continúan en vías de solución; sin embargo no representan factor de riesgo para la estabilidad del Estado.

Agradezco sinceramente a los representantes de las iglesias en nuestra Entidad, al señor Arzobispo Carlos Garfías Melos que nos acompaña también en este evento con motivo de mi informe de gobierno, gracias por su colaboración para recuperar los valores sociales.

2. EQUILIBRIO DE PODERES

Con el objeto de fortalecer nuestras instituciones de impartición de justicia, se coadyuvó con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la planeación, capacitación, constitución y operación del Tribunal de Justicia para Adolescentes.

Con pleno respeto a la división de poderes, reconozco a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, por el trabajo desempeñado para la modernización de las instalaciones del Tribunal, así como la profesionalización de sus integrantes.

Es satisfactorio que los guerrerenses contemos con la “Ciudad Judicial de Chilpancingo”, el Palacio de Justicia de Zihuatanejo, de Tlapa y Tecpan. Obras que dan testimonio de los avances logrados en materia de administración de justicia.

En diciembre de 2012 se instaló la “Comisión Especial para la Conmemoración del Bicentenario del Primer Congreso de Anáhuac, de los Sentimientos de la Nación y de la Declaración de Independencia de la América Septentrional”. El gobierno que encabezo se ha integrado a los preparativos para la celebración de este Bicentenario.

Por otro lado, se llevaron a cabo los cambios en el Instituto Estatal Electoral del Estado de Guerrero y el Tribunal Estatal Electoral.

Saludo a los nuevos Consejeros Electorales y Magistrados de ambas instituciones, haciendo votos para que tengan el mejor de los éxitos en sus responsabilidades, para consolidar la democracia guerrerense.

RELACIÓN CON LOS ESTADOS DE LA FEDERACIÓN

Seguimos fortaleciendo nuestras relaciones cordiales con las entidades del país, participando en las reuniones de la CONAGO. Hemos sido honrados presidiendo la Comisión del Medio Ambiente.

Destacamos los convenios de colaboración con los vecinos estados de México y Puebla, que con toda certeza, en un corto plazo rendirán frutos para beneficio mutuo.

También los encuentros para proyectos y acciones de seguridad pública con los gobiernos del Distrito Federal, los estados de México, Morelos, Michoacán, Puebla y Tlaxcala.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Soy de convicción municipalista, por ello, en apoyo a los ayuntamientos, se ha proporcionado asesoría y capacitación, gracias a lo cual, 66 presentaron sus iniciativas de Ley de Ingresos 2013, además de elaborar sus Planes Municipales de Desarrollo.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se ha promovido el Programa PESO POR PESO, encaminado a liquidar el adeudo histórico de los Ayuntamientos con la paraestatal; además, se canjearon miles de focos convencionales por focos ahorradores, en comunidades rurales de las regiones Montaña y Costa Chica.

En coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, se impulsa el Programa Agenda Desde lo local. Felicitamos a los municipios de Eduardo Neri y Coyuca de Benítez por haber sido reconocidos por dicho programa.

3. JUSTICIA LABORAL

Como gobierno democrático, tengo la convicción de garantizar los derechos constitucionales de los trabajadores.

Se interpusieron 159 emplazamientos a huelga; pero sólo 2 estallaron en Acapulco; una se resolvió y otra continúa.

En las 6 Procuradurías de la Defensa del Trabajo del Estado se asesoraron a 3 mil 419 trabajadores, recuperándose más de 11 millones de pesos a favor de los trabajadores.

En Chilpancingo, se creó la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, para atender asuntos de las Universidades e Instituciones de Educación Superior.

A través del Servicio Estatal del Empleo, se organizaron 18 ferias, con lo que se abrieron más de 3 mil empleos formales y se apoyaron con proyectos productivos a 289 personas. Además, se otorgaron 5,692 becas para incentivar la actividad laboral.

4. POLÍTICA AGRARIA

Mediante las instancias correspondientes, se han atendido 76 conflictos agrarios; 22 de ellos están

considerados en el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural, implementado por la Secretaría de la Reforma Agraria, ahora denominada SEDATU.

En este rubro, se realizaron, 315 reuniones de trabajo en las poblaciones involucradas, con la inversión de casi 3 millones de pesos, destinados a las contraprestaciones económicas y obras de beneficio social.

5. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

En el Registro Público de la Propiedad, se emitieron más de 24 mil escrituras de bienes inmuebles y se brindaron casi 26 mil asesorías y orientación legal jurídica.

Con este nuevo sistema, se recaudaron casi 73 millones de pesos.

6. REGISTRO CIVIL

Desde el primer año de mi mandato, giré instrucciones para arrancar el Programa de Modernización y Fortalecimiento Integral del Registro Civil, y transformarlo en una institución moderna y confiable.

El Proyecto de Captura y Digitalización del Inventario Histórico, ha tenido importantes avances. Se capturó el inventario de registros de los años 1930 al 2010, que ya pueden ser impresos en los 27 cajeros de servicios electrónicos instalados en Guerrero, pero también en los Estados Unidos de América y el Distrito Federal, para actas de nacimiento, defunción y matrimonio.

7. SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tengo el firme propósito de transformar el sistema de Procuración de Justicia y Seguridad Pública para proteger a los guerrerenses. Todo lo que hemos realizado, ha sido supervisado bajo un control de rendición de cuentas y transparencia de los recursos.

Se autorizaron más de 406 millones de pesos; invertidos en infraestructura y equipamiento, en Guerrero no teníamos un C4, no había un modulo de policía acreditable, no había un centro de certificación, había tan solo 24 cámaras de vigilancia en toda nuestra entidad hoy con satisfacción puedo

informar que el 81 por ciento de nuestro policías han sido depurados, que contamos ya con nuestro primer modulo de policía acreditable, que solo en Acapulco contamos con más de 900 cámaras de vigilancia y que también hemos avanzado en aras de llevar a cabo la firma y la consolidación del mando único en el estado de Guerrero.

Creamos 5 Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos Sexuales, Desaparición Forzada de Personas y Justicia para Adolescentes en Ayutla, Chilpancingo, Acapulco e Iguala. Así se da cumplimiento a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Me congratulo porque en días recientes se generaron dos importantes acuerdos que fortalecen la seguridad pública en Guerrero: uno de ellos, es la firma del pacto de coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el gobierno federal, representado por el Secretario de Gobernación; y la firma del acuerdo estado-municipio como ya lo expresaba para el establecimiento del mando único policial, con la integración del Cuerpo Único Estatal de Seguridad Ciudadana.

Hago un pleno reconocimiento a las fuerzas armadas nacionales por su participación en beneficio de Guerrero, de manera especial y subrayar el reconocimiento público al Ejército Mexicano, Muchas gracias señor general.

8. FINANZAS PÚBLICAS

Durante estos primeros dos años de administración, se ha cuidado escrupulosamente el manejo de las finanzas públicas, para fortalecer el desarrollo social, impulsar la construcción de infraestructura productiva y estimular la generación de empleos.

Con el objeto de motivar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se han instrumentado políticas para brindar mayores facilidades y beneficios. En el año 2012, se aplicó un estímulo fiscal del 100 por ciento al Impuesto Sobre Tenencia de Vehículos para aquellos automóviles usados, cuyo valor de factura no excediera los 200 mil pesos para el servicio particular y de 300 mil pesos para el servicio público, beneficiando al 85% del padrón estatal de vehículos.

Para el ejercicio fiscal 2012, el gasto público autorizado por el Honorable Congreso del Estado, fue de casi 39 mil millones de pesos, en tanto que el ejercido sumó la cifra de casi 48 mil 500 millones de pesos, es decir un 24.4 por ciento adicional al monto aprobado.

He girado instrucción al Secretario de Finanzas para que informe a esta soberanía cual fue la aplicación de estos recursos adicionales que se ejercieron durante el año pasado.

Quiero así mismo señalar que la deuda pública al cierre del ejercicio 2012, es de 2400 millones de pesos, lo cual significa que en términos reales, la obligación de la entidad disminuyó en un 18.2 por ciento, hoy puedo decirlo con mucho orgullo que Guerrero es una de las entidades que menos deuda pública padece en la República Mexicana y ello se debe a la disciplina fiscal y financiera con que nos hemos conducido en esta administración.

Por otra parte, debido al excelente manejo de la Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, nos otorgó al Gobierno del Estado, un crédito por la cantidad de 459 millones de pesos bajo el esquema de "Bono Cero", el cual tiene como incentivo que la Entidad no cubrirá el capital, solamente se pagarán los intereses.

9. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Vamos a equipar el Parque Industrial del Ocotito y convertirlo en una Unidad de Prácticas Profesionales de los alumnos avanzados de las Universidades y Tecnológicos de Guerrero.

Impulsamos la comercialización de productos guerrerenses en tiendas departamentales. En la cadena comercial Soriana con 40 artículos. Esta acción permite a los productores aumentar ingresos y posicionarlos en los mercados nacionales e internacionales.

Logramos la asistencia de 173 empresas a eventos nacionales e internacionales. Los productores de mezcal en la feria de Washington, abrieron las puertas a la exportación de este agave a compañías norteamericanas, taiwanesas, holandesas y de otros países.

Para vincular a productores guerrerenses con empresarios de otros estados y países, se han promocionado sus productos en la Exposiciones, Ferias y Foros, estableciendo contacto con empresarios de Estados Unidos, Tailandia y Canadá.

En coordinación con Nacional Financiera, se realizó la Sexta Semana Regional Pyme Guerrero 2012. Y quiero con mucha satisfacción informar que por primera vez una empresa de prestigio internacional se ha asentado en nuestro territorio guerrerense la empresa Hyundai esta trabando ya en el Parque Industrial del Ocotito y ya ha presentado los primeros autobuses ensamblados.

La minería es de relevancia en la economía estatal. Destaca la producción de minerales metálicos como el oro, la plata, el cobre, plomo y zinc. Con un valor total 10 mil 727 millones de pesos, observándose un incremento del 5.5 por ciento con respecto a 2011.

He solicitado la colaboración de este Congreso del estado para establecer como requisito en la explotación de nuestras tierras minerales la necesidad de que dichas empresas deberán domiciliarse fiscalmente en el estado de Guerrero, que sus impuestos se han pagados en el estado de Guerrero y que parte de estos recursos que generan se destine a obras a beneficio de aquellas comunidades poseedoras de esta tierra en donde se explota nuestra minería, espero contar con el respaldo y la aprobación de este honorable Congreso, basta ya que muchas de estas empresas se encuentren domiciliadas pagando sus impuestos en el Distrito Federal, en Morelos o en otras entidades del país.

Están en debate los métodos de explotación minera que contaminan y depredan el medio ambiente y los recursos naturales, al respecto, este gobierno no actuará en contra de las decisiones de los pueblos. Llamo a las comunidades a analizar el tema, en el marco de la ley.

TURISMO

Con el objetivo de consolidar los destinos turísticos tradicionales e impulsar nuevos, se promocionó la oferta de Guerrero en los mercados nacionales e internacionales.

Acapulco, además de sol y playas, es un destino elegido para la realización de eventos deportivos de talla internacional, se celebro:

- El Vigésimo Noveno Abierto Mexicano de Tenis.
- La competencia ciclista Vuelta México 2012.
- El Primer Torneo de Charrería Triángulo del Sol.
- El Triatlón Internacional Televisa Deportes.
- El Primer Abierto Mexicano de Surf.
- El Primer Torneo Internacional de Padel;
- El Primer Abierto Mexicano de Gimnasia.

Además promovimos eventos culturales y recreativos con el mismo fin turístico:

- El Festival Acuérdate de Acapulco.
- El noveno Festival Francés; Festival Musical Acapulco.
- El Primer Festival de Globos Aerostáticos.
- El octavo Festival Internacional de Cine Acapulco.
- La Mega Feria Imperial Acapulco.
- El Concierto de Plácido Domingo, en la Playa Tamarindos de Acapulco; y
- La Gala de Pirotecnia Acapulco entre otros.

Con agencias internacionales se ampliaron las estrategias de relaciones públicas para Estados Unidos, Canadá y el Triángulo del Sol.

En la pasada temporada turística en el mes de diciembre y la temporada reciente temporada turística de semana santa Acapulco alcanzo los mayores índices de ocupación turística en los últimos cinco años, lo mismo que Ixtapa Zihuatanejo y Taxco quienes alcanzaron magnificas cifras de ocupación hotelera.

Con estas estrategias se crearon páginas electrónicas oficiales, que promocionan Guerrero en la red global.

Con la Secretaría de Turismo, se firmó el convenio en materia de reasignación de recursos por 70 millones de pesos; el Gobierno del Estado aportó el 35.7 %, para implementar programas y proyectos para consolidar la oferta existente.

La afluencia de paseantes refleja la recuperación de la industria turística. Durante 2012, el Triángulo del Sol recibió aproximadamente 12 millones 75 mil visitantes. Gracias a las estrategias de promoción, se

logró un incremento de 4.6 por ciento en el turismo internacional que arribó a Ixtapa-Zihuatanejo.

10. DESARROLLO SOCIAL CON ROSTRO HUMANO

Los esfuerzos de este gobierno, se han intensificado para reafirmar las condiciones de igualdad de oportunidades y, así, modificar las condiciones de vida de la población. Por ello, se ha destinado el 59 por ciento del presupuesto estatal al Desarrollo Social.

Continuamos con la estrategia “Comunidad Diferente”; de esta manera, se canalizaron más de 14 millones de pesos en diversos micro-negocios en beneficio de casi 19 mil familias.

Hemos implementado el Programa “Transformemos Nuestro Entorno, Guerrero Cumple”, que realiza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero (DIF), el cual coordina con tenacidad, esfuerzo y pasión, mi esposa Laura del Rocío Herrera.

El Programa Transformemos Nuestro Entorno se implementa en 20 municipios: Cochoapa El Grande, Metlatónoc, José Joaquín de Herrera, Taxco, Chilapa, Acatepec, Xochistlahuaca, Ometepec, Tlacoachistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Atlixac, Eduardo Neri, Iguala, Cuajinicuilapa, Tixtla, Tlapa, Ayutla, Zihuatanejo, Acapulco y Chilpancingo.

Las brigadas comunitarias han desarrollado actividades que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida de 400 mil personas.

En el rubro alimentario, se ejercieron poco más de 265 millones de pesos. De esta manera, se distribuyeron Desayunos Escolares Calientes con más de 29 millones de raciones, para beneficiar diariamente a 178 mil alumnos de preescolar y primaria de escuelas públicas.

La estrategia Guerrero Cumple invirtió 244 millones 376 mil pesos en apoyo a madres solteras programa que no existía en nuestra entidad y que hoy está llegando a mas de 15000 madres solteras guerrerenses, lo mismo que el programa para discapacitados con 6, 000.

11. SALUD

El Sistema Estatal de Salud atiende responsablemente las demandas presentes con el fortalecimiento de su infraestructura, la ampliación de la cobertura de la protección social, la prevención de enfermedades, la protección contra riesgos sanitarios, el mejoramiento de la calidad de atención y la formación de recursos humanos, a efecto de afrontar los nuevos retos que plantea el futuro.

El presupuesto autorizado en salud fue de casi 10 mil millones de pesos, que concentra recursos de los gobiernos federal y estatal. De esta forma, se fortaleció la infraestructura, el equipamiento.

La administración 2005-2011 dejó 674 obras inconclusas, con inversión no aplicada de 458 millones 500 mil pesos. A dos años de este gobierno, se han concluido 338 unidades de salud, esto es, un 50 por ciento de avance, destacando la conclusión de la ampliación del Hospital General de Iguala, los Centros de Salud con Servicios Ampliados de Ixcapuzalco, municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, y San Luís San Pedro, municipio de Técpan, y los Centros de Salud de Ayutla, Atenango del Río, San Angel, municipio de Chilapa, Chilixtlahuaca de Metlatonoc, San Miguel Totolapa de Huamuxtlán, Corral Falso de Ajuchitlán del Progreso; San Miguel las Palmas de Huitzucó; Mixtecapa de San Luís Acatlán y Tlapehuala.

Se encuentran en proceso dos grades obras, dos obras fundamentales para la atención en materia de salud Coyuca de Catalán y el de Chilapa así como el Hospital Comunitario de Florencio Villareal, Cruz Grande.

12. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resulta importante subrayar que el presupuesto consolidado para educación, ciencia, cultura y deporte representó el 47.7 por ciento del presupuesto estatal total, sumando 18 mil 234 millones de pesos.

Para ampliar la oferta académica en el nivel medio superior, se establecieron 18 bachilleratos interculturales y generales, bajo la modalidad de educación a distancia en las regiones Montaña y Costa Chica; así como un plantel CECyTE en San Agustín, municipio de Acapulco y 3 centros de Bachillerato Tecnológico en la región Tierra Caliente; ello permite atender a un mayor número de estudiantes de nivel medio superior.

En relación al nivel superior, se creó la Universidad Tecnológica de Acapulco, con 200 alumnos, con una inversión de 30 millones de pesos.

La Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, amplió su servicio a al municipio de Ayutla de los Libres.

La Universidad Tecnológica de la Costa Grande incrementó su matrícula en un 40 por ciento, atendiendo actualmente a 2,132 estudiantes. Además, la Universidad Politécnica, ubicada en el municipio de Taxco, amplió su atención a 763 alumnos.

La cultura constituye un ámbito de mayor trascendencia en el desarrollo social.

Destaca la realización de los siguientes eventos: las Jornadas Alarconianas; la Feria Nacional de la Plata; la Semana Altamiranista; la subselección del Festival Cervantino aquí en Guerrero ; El Festival Internacional de Cine en Acapulco y Presentación del Tenor Plácido Domingo.

Guerrero es la primera entidad federativa en constituir un sistema estatal de orquestas filarmónicas infantiles y juveniles, unos de nuestros orgullos es la Orquesta Renacimiento mejor conocida como la orquesta Rena conformada por 320 niños de colonias populares de Acapulco, el próximo 30 de mayo presentaremos nuestra orquesta Esperanza Azteca Guerrero, cabe destacar que en este año contaremos ya con más de 10 orquestas juveniles e infantiles en el estado de Guerrero.

Saludo con afecto al señor rector de la Universidad Doctor Javier Saldaña.

13. GRUPOS VULNERABLES

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Impulsamos una agenda de políticas de apoyo a la mujer, para garantizar sus derechos y contribución al desarrollo, propiciando su participación en los ámbitos económico, social y político.

Se invirtieron 115 millones de pesos de los gobiernos federal y estatal, que se canalizaron a diversos programas sociales y productivos.

Se concluyó la construcción del Centro de Justicia en Tlapa, en coinversión con el Gobierno Federal, para garantizar el acceso a la justicia a las mujeres de la región Montaña.

ADULTOS MAYORES

El Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores, continúa operando el Programa Pensión Guerrero, que otorga 800 pesos bimestrales a cada beneficiario. Se ejercieron 234 millones 321 mil pesos, para el pago de 285,881 pensiones, a favor de 47,547 adultos mayores.

MIGRANTES

Hemos fortalecido la capacidad de operación de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, dotándola de nuevas oficinas, equipamiento y mobiliario indispensables para atender a nuestros coterráneos en un espacio digno.

Nuestras oficinas de atención en Chicago, Illinois y Los Ángeles, California, en la Unión Americana, facilitan trámites y gestiones de los migrantes. Se están dando los primeros pasos para extender nuestra presencia hacia Atlanta, Georgia y otras ciudades de aquel país.

Por conducto del Programa 3x1 para Migrantes, que fortalece los nexos con sus comunidades de origen y la coordinación de acciones con los tres niveles de gobierno, se invirtieron 26 millones 303 mil pesos, para mejorar la calidad de vida. Los rubros atendidos corresponden a infraestructura social, caminera, deportiva, educativa, hidráulica.

El Fondo de Apoyo a Migrantes, que se orienta a quienes se encuentran en retorno y a las familias que reciben remesas, para que cuenten con opciones de auto-empleo, ha sido reorientado hacia acciones productivas, mediante la inversión de 22 millones de pesos.

14. ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

Otorgar apoyo a los sectores sociales vulnerables es un deber ineludible de este gobierno; por ello, mediante la inversión de más de 7 de millones de pesos se otorgaron 17,469 apoyos a grupos vulnerables en salud y servicios básicos.

Se ha continuado aplicando el Programa federal Oportunidades; a través del cual, se ejercieron casi 4

mil millones de pesos, beneficiando a 399, 547 familias de escasos recursos en los renglones de educación, salud y la alimentación.

15. VIVIENDA Y SUELO URBANO

En materia de regularización de tenencia de la tierra deseo destacar que hace uno días después de 35 años de lucha de los habitantes del Parque Nacional El Veladero, logramos la desincorporación de su patrimonio y hemos entregado ya las primeras 3000 mil escrituras a igual número de familias.

Esperamos que en este mismo año alcancemos las cifras de 10, 000 mil, con ello se alcanzará la totalidad de la familias establecidas en el Parque Nacional El Veladero, mi reconocimiento a los dirigentes, a los líderes y a todos quienes hicieron posible esta gran conquista.

16. AGUA POTABLE Y ELECTRICICACIÓN

Con una mezcla de recursos, se ejerció en materia de agua potable un presupuesto total de 1,620 millones anteriormente Guerrero ocupaba el último lugar en materia de inversión en agua potable y drenaje hoy puedo decir y pueden los señores diputados verificar, Guerrero está entre las cinco entidades con mayor inversión en materia agua potable y de drenaje, cuando concluya este gobierno habremos de incrementar por los menos 10 puntos porcentuales en materia de drenaje los mismo que en agua potable.

Una de las obras de mayor impacto sin duda ha sido el proyecto Lomas de Chapultepec, hace unos días pudimos corroborar la viabilidad de los pozos que fueron construidos solo uno tiene la capacidad de 750 litros por segundo con lo cual podrá promoverse de este vital liquido a por lo menos a 400 mil personas del municipio de Acapulco, si sumamos el otro que también habrá de tener viabilidad estamos garantizando agua para todos los acapulqueños.

En Chilpancingo estamos trabajando con una inversión ya autorizada de más de 500 millones de pesos para consolidar el proyecto y no solo consolidar lo actual sino a futuro.

17. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

El progreso de los pueblos, son también sus obras materiales, la obra del ACABUS cambiará la imagen urbana y ordenará el transporte de nuestro querido puerto de Acapulco esperamos concluir para dar respuesta a uno de los diputados que me formuló esta pregunta creo que fue el diputado Mario Ramos del Carmen, decirle que en un par de meses habremos de concluir la infraestructura del ACABUS para el puerto de Acapulco y que será en el mes de noviembre cuando dicho proyecto entre en pleno funcionamiento, hacía muchos años que en Acapulco no se detonaba una obra de tal envergadura, el próximo mes también arrancaremos el magno túnel escénica alterna con una inversión de 3 mil 500 millones de pesos.

Los mercados vistos como los centros de convivencia y abasto de muchos guerrerenses habías sido abandonados en los últimos años en este gobierno estamos dedicando la mayor inversión en todos sus tiempos en materia de rehabilitación, modernización y construcción de nuevos mercados en Acapulco, Puerto Marqués, igual Juchitán, Coyuca de Benítez, Taxco, Cuajinicuilapa, son solo algunos ejemplos de lo que estamos haciendo en materia de mercados.

Lo mismo que en unidades deportivas, hoy puedo decirlo también y con un gran orgullo lo que hoy hemos construido y estamos construyendo en materia de unidades deportivas no tiene precedente en el estado de Guerrero, en Taxco también llevamos a cabo la rehabilitación de su mercado

18. DESARROLLO RURAL

En materia de desarrollo rural deseo compartir con ustedes que alcanzamos una cifra record en la producción del maíz 1 millón 500 mil toneladas que nunca habíamos alcanzado.

Hoy Guerrero continúa siendo el principal productor de jamaica, también de mango, hoy Guerrero ocupa el segundo lugar en el sistema mezcal y quiero desde aquí mi reconocimiento a todos los productores de nuestra entidad .

El mango es un producto rentable y estratégico. Por ello, en coordinación con la SAGARPA, apoyamos a 141 productores, con 5 millones 16 mil pesos, para infraestructura, y sistemas de riego modernos.

Este gobierno, continúa subsidiando el Programa de Fertilizante y Transferencia de Tecnología. Con la participación de los 81 municipios y las aportaciones de los beneficiarios, se canalizó una inversión tripartita de 996 millones de pesos, por cierto Guerrero es el única entidad en el país en donde existe un programa de fertilizante como el nuestro en ninguna otra región en ninguna otra entidad de la República existe un programa como el tenemos los guerrerenses por lo que he solicitado a la SAGARPA , que pueda subsidiar parte de este programa porque hoy lo estamos cubriendo en su totalidad los ayuntamiento, el estado y una pequeña parte los productores.

Para prevenir posibles afectaciones por contingencias climatológicas, en el cultivo de maíz, ciclo agrícola Primavera-Verano, el Gobierno del Estado y la SAGARPA, invirtieron casi 32 millones de pesos, en un Seguro Agrícola Catastrófico, amparando una superficie de casi 354 mil hectáreas.

Como resultado directo de la aplicación exitosa del Programa de Saneamiento de Hatos Bovinos, en el año 2011 y el Decreto del Control de la Movilización Animal, Productos y Subproductos Pecuarios en 2012, se logró la certificación de las regiones de Costa Chica, Costa grande y Acapulco, que representan el 45 por ciento del inventario ganadero del Estado, como zonas de baja prevalencia de tuberculosis bovina por parte del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América.

En acuacultura y pesca, con el gobierno federal, se invirtieron 125 millones de pesos, 40 millones 47 mil pesos, para la construcción, rehabilitación y equipamiento de estanques acuícolas y jaulas flotantes, así como para el equipamiento de embarcaciones de pesca ribereña, beneficiando a 4,609 pescadores.

En el rubro de seguridad alimentaria, mediante el Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural del PESA, se atendieron 1,279 localidades marginadas en los 81 municipios del Estado, con 300 técnicos profesionales, quienes pusieron en operación 56 proyectos integrales, elaborando además 100 estudios y proyectos, con una inversión de 103 millones 616 mil pesos.

En concurrencia, los tres niveles de gobierno y usuarios, se ejercieron 18 millones 529 mil pesos, en la rehabilitación y modernización de distritos y

unidades de riego en las regiones Tierra caliente, Centro, Costa Grande y Costa Chica, en beneficio de 735 agricultores y 1,328 hectáreas.

En créditos de avío y refaccionario para impulsar el desarrollo agrícola, ganadero, pesquero y forestal, Financiera Rural, otorgó créditos por 209 millones de pesos.

19. IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA

El Gobierno del Estado ejecutó 151 obras y acciones, que permitieron atender 4,335.8 kilómetros de la red carretera, con una derrama económica superior a los 1,378 millones de pesos, de donde el 14.6 por ciento fueron gestionados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); con el total de esta inversión se beneficia a más 1, 500,000 habitantes.

Por su parte, el Centro SCT Guerrero, reportó recursos autorizados por más de 2,229 millones de pesos para la atención de 9,505.11 kilómetros de caminos y carreteras de la red estatal.

En suma, la inversión federal y estatal autorizada a la infraestructura carretera en Guerrero, arroja un total de 3,607 millones de pesos.

De los recursos autorizados de manera directa por esta administración, se ejercieron 1,226 millones 300 mil pesos, destacando las siguientes obras:

- Pavimentación, ampliación y modernización de más de 190 kilómetros de caminos y carreteras;
- Construcción de 49.1 kilómetros de nuevas vías;
- Rehabilitación de 4,120 kilómetros más, principalmente de caminos rurales;
- Conservación de 21.7 kilómetros, entre los que se encuentran 6.8 kilómetros correspondientes a las aeropistas;
- Construcción de 13 puentes vehiculares, con una longitud total de 686 metros lineales; y
- Elaboración de 54 proyectos ejecutivos para nuevas carreteras.

Deseo aprovechar este evento para expresar mi reconocimiento a las señoras y señores diputados federales aquí presentes, que gracias a sus gestiones allá en la Cámara de Diputados, logramos una cifra y un presupuesto sin precedente en materia de

infraestructura portuaria y en materia de infraestructura carretera.

Muchas gracias señores diputados federales.

Señoras y señores diputados, señoras y señores guerrerenses construir el futuro de los guerrerenses nunca ha sido tarea fácil en ella nos empeñamos sin descanso, todos los días y estoy seguro que a paso de vencedores saldremos victoriosos de esta batalla contra la pobreza, la marginación y la inseguridad.

Este gobierno tiene ánimo voluntad política y paridad pero sobre todo el respaldo de miles y miles de guerrerenses, este gobierno tiene pueblo, pueblo que nos pide continuar la batalla para que este tramo de gobierno cumplamos con creces con la palabra empeñada.

Me pronuncio por seguir ensanchando una política popular expansiva que sea energía motora, que aniquile las flemas de la demagogia y el impulso populista que solo beneficia a quienes en realidad nada arriesgan neblando desde la penumbra y bajo la sombra del cobarde anonimato.

Los conflictos de intereses entre los guerrerenses en los que hemos intervenido han sido abordados no con debilidad, con prudencia y con tolerancia, determinación y sin un doble discurso anteponiendo siempre los elevados intereses del pueblo de Guerrero.

Nuestra democracia constitucional se ha construido a lo largo de los años sobre instituciones que aseguran su proyección cuidadosa y constante perfección, los que tenemos la custodia de los intereses públicos hemos sido llamados para conservarla y defenderla hemos jurado hacer cumplir la constitución y las leyes que de ella emanen para la grandeza de México y de Guerrero, asumir nuestro compromisos exige enormes esfuerzos pero sobre todo un sentimiento de responsabilidad con nuestra historia y con la patria.

Lo he señalado públicamente y hoy lo vuelvo a reiterar mi gobierno no permitirá bajo ningún concepto que se rompa el estado de derecho que con tanto trabajo hemos construido los guerrerenses.

Con relación a los hechos recientemente acontecidos en nuestra ciudad capital donde se mostraron imágenes violentas irracionales propios de vándalos y delincuentes, reafirmo mi convicción

para que los responsables respondan ante la ley, la impunidad y el daño a una sociedad no puede ser de ninguna manera negociable.

Ante las tareas gigantescas que el gobernar implica está un pueblo con talento y capacidad sobrada para hacer frente con gallardía, talento y pasión porque estoy convencido que los pueblos que no cambian se desvirtúan, pero los que cambian sin rumbo ni dirección se disgregan y se corrompen.

El gobierno del estado está de pie, presto al dialogo razonado y resuelto a no claudicar en los propósitos y mucho menos a hipotecar o a renunciar al futuro promisorio que garantice el bienestar de todas y todos los guerrerenses.

No descansare, en seguir convocando al trabajo y al esfuerzo colectivo tratando de obrar nuestra palabra en el plano de los hechos para impulsar con energía la transformación que Guerrero necesita y contar con una sociedad más justa, más libre, solidaria y humana.

Consciente de los tiempos políticos seguiré aprovechando la incomparable oportunidad de servir a la patria tratando que ese amor a México y a Guerrero se siga manifestando en los hechos, se que en este desafío no estoy solo, siento y cuento con la confianza y solidaridad mayoritaria del pueblo de Guerrero.

Hago un llamado a todos los guerrerenses a hombres y mujeres, a profesionistas, académicos empresarios, industriales, maestros, transportistas, estudiantes, amas de casa, a mantenernos en pie de lucha para triunfar sobre nuestros adversarios, sobre nuestras adversidades; refrendemos nuestro profundo amor sobre nuestra tierra que nos vio nacer no caigamos en la provocación continuemos haciendo más diálogos pero siempre, siempre con la aplicación de la ley.

Continuare haciendo de la gubernatura pieza articuladora que una a los guerrerenses combatiendo sin empacho las causas que nos dividen y que nos separan, hagamos honor a los guerrerenses de ayer y seamos dignos ante los guerrerenses del mañana.

Los surianos no tenemos tiempo para dejarnos abatir por nuestros problemas y mucho menos a desconfiar de nosotros mismos, tenemos fuerza para corregir y construir la misma fuerza que tuvieron

aquellos que nos legaron una patria grande, libre, digna y respetable.

Guerrero es grande, porque grande es su destino la historia así los confirma y el pueblo así lo decidió.

¡Que viva Guerrero!

Muchas gracias.

CONTESTACIÓN DEL INFORME POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

El vicepresidente Eli Camacho Goicochea:

En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, se le concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Antonio Gaspar Beltrán, Presidente del Honorable Congreso del Estado, para dar respuesta al segundo informe del Estado que guarda la administración pública de la Entidad.

El diputado Antonio Gaspar Beltrán:

Muchas gracias.

Compañeros integrantes de la Mesa Directiva, señores diputados, señoras diputadas.

Señores representantes populares, presidentes municipales, señor senador.

Quiero saludar y agradecer la presencia del representante personal del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, agradecer la presencia del ciudadano Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Comunitario y Participación Social de la Secretaria de Desarrollo Social.

Saludo al titular del Ejecutivo Estatal al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero.

La presencia del doctor Jesús Martínez Garnelo, presidente del Tribunal Superior de Justicia.

A los señores y señoras de los medios de comunicación.

Al pueblo de Guerrero en general.

Reconociendo que difícil es tratar de interpretar la opinión de los 45 diputados restantes de esta Sexagésima Legislatura con humildad reconozco

que la opinión el visto de visto que demos a los que habremos de expresar no excluye la posibilidad de que mis compañeras y compañeros diputados tengan un posicionamiento personal en torno a lo que aquí hemos escuchado.

Por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución local así como en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, hemos escuchado un informe detallado del estado que guarda la administración pública en la Entidad, lo hemos hechos con todo el interés público que merece, esta Representación Popular ha escuchado el mensaje del titular del Ejecutivo que coincide con el escrito y sus anexos que nos hicieron llegar con anterioridad.

Reconocemos en el titular del Poder Ejecutivo la actitud institucional para cumplir con las disposiciones de nuestra Constitución local en un ejercicio público de transparencia y rendición de cuentas, de cara a los guerrerenses, con ello evidencia también su respeto a la autonomía de los poderes públicos en la Entidad en abono a la democracia participativa que estamos construyendo para un pueblo de características plurales y de grandes anhelos.

Los guerrerenses no podemos sustraernos a los tiempos que vive nuestro país, en acciones trascendentales para recuperar los valores sociales ya perdidos y construir juntos las capacidades y actitudes que nos permitan estructurar la modernidad para nuestras jóvenes generaciones. Somos parte de un pacto federal y en este marco es que recientemente se firmara el Pacto por México, el cual han celebrado las fuerzas políticas nacionales y que está propiciando las reformas estructurales necesarios para desatorar el movimiento que la nación requiere en el impulso de su productividad destacadamente la Reforma Educativa.

Las expresiones que en nuestra Entidad se han manifestado mas allá de los límites locales han tenido como respuesta la mesura, la tolerancia y disponibilidad que observamos en el titular del Poder Ejecutivo, la comprensión y afabilidad de esta Representación popular en búsqueda de distender la relación entre la desinformación, la intransigencia y la incongruencia, es deber ineludible del Estado garantizar la seguridad, la integridad física y la paz social de los guerrerenses.

Aun de aquellos que atentan en contra de esta y de los derechos de terceros, por ello hacemos un pleno

reconocimiento señor gobernador a su actitud de no responder a provocaciones que pudieron generar saldos humanos lamentables, el derecho de los demás habrá de imponerse a la sinrazón de los menos.

Es oportuno entonces manifestar que esta Legislatura comparte con el Ejecutivo Estatal el precepto de que la educación es el medio, es la herramienta con que habremos de garantizar un futuro óptimo para los guerrerenses, su gratuidad, obligatoriedad y laicismo están garantizados.

Es innegable que aun arrastramos rezagos y atavismos productos de la difícil transformación de nuestro medio geográfico, pero su gobierno no ha perdido la perspectiva ni el horizonte hacia donde debemos enfilarse esfuerzos conjuntos para eludir la crisis y empujar nuestros propósitos.

La obra pública a que se refiere este segundo informe responde a los reclamos en las diferentes regiones de nuestro Estado y a la necesidad de una moderna funcionalidad para dinamizar el desarrollo sustentable y productivo.

Acapulco es la población emblemática de nuestra Entidad económica quizá por ello destacan las obras que habrán de transformarlo en un centro recreativo de primer mundo. El nuevo sistema de agua potable la construcción del mega túnel para la zona Diamante, el Acabus y la rehabilitación de la parte tradicional porteña, cumplimos como avances que esperamos también señor Gobernador pronto ver ese tipo de infraestructura en las diferentes poblaciones de nuestra Entidad.

Somos protagonistas de una época caracterizada por efectos migratorios, del medio rural al urbano y de este al extranjero, ello justifica la dinámica de los programas sociales y de asistencia que su gobierno tiene en acción para atender a aquellos a los que menos tienen, pero creemos que intensidad de estos debe aumentarse con la participación de los programas federales, prioritariamente el dirigido a combatir el hambre y la pobreza.

Es imperativo aumentar el respaldo a los guerrerenses que viven en el campo no solo con el fertilizante si no considerando también la asistencia técnica y el asesoramiento mecánico, también con el crédito suficiente para darle el valor agregado a sus productos.

Con un campo de permanencia verde estaremos también aportando para cuidar el medio ambiente, son plausibles los frutos logrados en el sector salud llevando su atención a los lugares más apartados del Estado, los programas para reducir los índices de enfermedades degenerativas, causa del mayor número de muertes, la reducción de la mortalidad materna y la aplicación puntual de la vacunación, es deseable incrementar por ello campañas de educación para la prevención de las enfermedades.

Hacer llegar los beneficios de la administración pública a todas las regiones de nuestro Estado, no sería posible sin la articulación de los gobiernos municipales y el estatal, las excelentes relaciones que existen entre estos, sin duda marca la oportunidad histórica para que Guerrero de el salto definitivo hacia un desarrollo permanente y sustentable.

En estos dos años de gobierno que hoy aludimos, hay un protagonista que ha dado sustento al Ejecutivo, al Legislativo y al Judicial y a las instituciones que de ellos derivan, es el pueblo de Guerrero, esa sociedad anhelante y comprometida en la unidad para construir con todo su coraje, con toda su fuerza la realidad de nuestros sueños, para ella nuestro reconocimiento y nuestro aplauso.

La Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, reitera a quienes votaron en las urnas para que hoy estemos aquí que este Poder no será rehén de nadie, pero tampoco rehuirá a su responsabilidad pública y legal.

Continuaremos trabajando y generando los resultados que la sociedad merece y necesita, seremos vigilantes de las actuaciones de los demás poderes del Estado, aportando nuestras opiniones y propuestas para que las cosas le vayan mejor a Guerrero.

Ciudadano gobernador, amigas y amigos aquí presentes y a quienes nos ven o nos escuchan en los diversos puntos del Estado, hoy Guerrero necesita de todos, necesita de nuestro conocimiento, necesita de nuestra capacidad, necesita de nuestro talento, de nuestra prudencia y de la madurez política de cada uno de nosotros.

Hoy aquí nos mostramos ante la sociedad sus autoridades, sus representantes, unidos por un solo proyecto que se llama Guerrero y es en esta unidad la que nos dará la respuesta en los momentos de mayor dificultad, para seguir conservando el mejor

legado que le podemos dar a las generaciones que ya están y a las que vienen, un Estado en paz, un Estado en desarrollo.

En cada uno de nosotros esta mantener a un Guerrero que condene la violencia y que le apueste al dialogo y a la solución de sus problemas, una gran tarea como es gobernar Guerrero, reclama entrega total y presencia en todas sus regiones, por ello hoy los guerrerenses vamos juntos, hombro con hombro, anhelo junto anhelo, esfuerzo con esfuerzo, sin marcas ni colores distintivos abriendo paso entre obstáculos y perversidades, refundando a Guerrero porque estamos comprometidos a hacerlo.

Que viva el pueblo de Guerrero.

Muchas gracias.

MENSAJE ALUSIVO POR EL REPRESENTANTE DEL JEFE DEL ESTADO MEXICANO

El vicepresidente Eli Camacho Goicochea:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Secretaria de Desarrollo Social y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que pronuncie un mensaje.

El licenciado Javier Guerrero García:

Señor gobernador constitucional del Estado de Guerrero, ciudadano Ángel Heladio Aguirre Rivero.

Señor diputado Antonio Gaspar Beltrán, presidente de la Mesa Directiva de esta Sexagésima Legislatura.

Señor doctor Jesús Martínez Garnelo, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.

General Juan Manuel Rico Gómez, General de Brigada diplomado de Estado Mayor.

Señores Legisladores federales, señoras y señores integrantes de este Honorable Congreso.

Señora Laura del Rocío Herrera de Aguirre.

Señores presidentes municipales, señores representantes de los medios de comunicación.

Señor licenciado Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Señor gobernador Aguirre. Reciba de parte del señor presidente de la República Enrique Peña Nieto, un saludo cordial y el reconocimiento del gobierno federal, por los esfuerzos que ha desplegado usted junto con su equipo por llevar a este Estado a mejores condiciones de vida y desarrollo para sus habitantes.

Gobernar Guerrero es sin duda, una tarea de importancia nacional, este magnífico estado y su población tienen un lugar preponderante en la imagen de nuestro país. La referencia de sus formidables recursos turísticos que en Acapulco y Zihuatanejo, tienen una representación preponderante, son ejemplo internacional de lo que este Estado ofrece a sus visitantes.

Pero este Estado no termina en sus playas y recursos turísticos, Guerrero es un gran mosaico de climas, culturas, etnias y formas de desarrollo local. Guerrero además es parte de la preservación de nuestro origen y de nuestra cultura.

Guerrero es parte de nuestro sur, un sur nacional que reclama desde hace tiempo una atención sistemática de todos para superar sus rezagos y hacer realidad sus potencialidades.

La solida voluntad de los guerrerenses por hacer de su Estado un ejemplo de desarrollo, implica un gran esfuerzo en los tres órdenes de gobierno y define una agenda que se mueve más a lo social. Por ello es que entendemos que la orientación de su gobierno va en el sentido de generar un cambio en las condiciones de vida de sus pobladores, va en el sentido de cerrar las brechas de desigualdad que ha generado un desarrollo que no ha mirado hacia las mayorías las mas de las veces.

El gobierno federal reconoce su disposición y voluntad para impulsar en y vez de Guerrero la Cruzada Nacional contra el Hambre, desde aquí estamos construyendo un modelo de intervención que respetando las formas de organización social de

la comunidad con pluralidad y transparencia sea ejemplo de política social y combate a la pobreza extrema y a la carencia alimentaria.

Aquí en Guerrero ha abrevado de experiencias y potencialidades y desde aquí con la plataforma de sus programas locales de su esfuerzo personal y social y de su voluntad política, estamos comprometidos a impulsar este compromiso del señor presidente de la República en materia de política social.

Guerrero es sin duda una gran posibilidad, sus recursos en la pluralidad de sus regiones deben ser aprovechadas con decisión y esto es lo que puede verse en este esfuerzo gubernamental que usted encabeza y que la federación reconoce.

Hemos escuchado con atención el informe que usted ha dado al pueblo de Guerrero en esta Soberanía sobre la situación que guardan los asuntos de este Estado, tenga usted la certeza de que estaremos desde el gobierno federal apoyando las tareas que su gobierno desarrolla por que en un sentido claro estas son orientadas a la población que más necesita de estos esfuerzos compartidos.

El gobierno del presidente Peña Nieto, es un gobierno para todos los mexicanos y sostén de las acciones que en los tres órdenes de gobierno se despliegan y lo ha expresado el presidente. No se trata de administrar un país, se trata de transformarlo y de mejorar sus condiciones de desarrollo y bienestar.

Señor gobernador, señores diputados, compartimos con ustedes el impulso que se está dando a esta Entidad, estamos ciertos que los gobiernos son todos y que en este proceso se trata de sumar esfuerzos.

Le reitero señor gobernador, el reconocimiento del gobierno federal encabezado por el presidente Peña Nieto, por la tarea que está usted desempeñando.

Muchas gracias.

ENTONACION DEL HIMNO A GUERRERO.**El Presidente:**

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, para entonar nuestro Himno a Guerrero.

Se entonó el Himno a Guerrero

CLAUSURA Y CITATORIO**El Presidente: (A las 13:17)**

Favor de continuar de pie.

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, siendo las trece horas con diecisiete minutos del día lunes veintinueve de abril del año dos mil trece, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión pública y solemne, en la que el ciudadano licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado, pronunció al pueblo de Guerrero su mensaje alusivo al segundo informe del estado que guarda la administración pública de la Entidad, asimismo se cita a los ciudadanos diputados y diputadas de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves 2 de mayo del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión y se instruye a la Comisión de Cortesía, para que acompañe a la salida de este Recinto Legislativo, cuando así lo deseen a los ciudadanos representantes de los poderes ejecutivo, federal, estatal y judicial, al público asistente muchas gracias.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchán
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019